

Evolución histórica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa

Lázara Leoncia Mosqueda Pelegrín^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-2152-3575>

Roberto Sierra Jardines¹ <https://orcid.org/0009-0008-1318-7552>

Carmen Del Milagro Odio¹ <https://orcid.org/0000-0002-2242-1047>

¹Universidad de Guantánamo. Cuba

*Autor para la correspondencia: lazara@cug.co.cu

RESUMEN

El artículo tiene como objetivo revelar la evolución histórica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa en la Educación Superior Cubana; con énfasis en la estimulación de la independencia cognoscitiva. Parte del problema científico, cómo ha evolucionado la estimulación de la independencia cognoscitiva en la disciplina Preparación para la Defensa. Se emplearon métodos teóricos y empíricos, sustentados en el método dialectico materialista. Los resultados obtenidos muestran una evolución positiva. Se concluyó que se evidencia una transformación cualitativa con limitaciones en la preparación teórico-metodológica de los profesores que frena su consecución en la práctica.

Palabras clave: Independencia cognoscitiva; Defensa; Evolución histórica

Recibido: 13/05/2024

Revisado: 10/06/2024

Aceptado: 15/07/2024

Introducción

La Preparación para la Defensa en la formación de profesionales en las universidades cubanas se caracteriza por ajustarse a las exigencias de la educación superior, las cuales, en las últimas décadas, plantean asignar al profesor un nuevo rol (mediador y facilitador del aprendizaje) y considerar al estudiante como sujeto activo en la construcción de sus conocimientos.

Ajustarse a estas exigencias ha demandado para la disciplina Preparación para la Defensa de un perfeccionamiento constante en su diseño, lo que ha contribuido a elevar la calidad de la enseñanza-aprendizaje de esta disciplina, sin embargo, la estimulación de la independencia cognoscitiva, elemento clave para aumentar el involucramiento del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es un aspecto pendiente que exige una mirada.

Adentrarse en ello, presupone la aplicación de una lógica que permita analizar el tratamiento dado a este aspecto en la enseñanza-aprendizaje de la disciplina objeto de análisis, razones por la cual el propósito del presente trabajo es determinar la evolución histórica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa en la educación superior cubana; con énfasis en la estimulación de la independencia cognoscitiva en la disciplina Preparación para la Defensa.

Para cumplir con tal propósito, se tuvieron en cuenta las particularidades de la evolución histórica que singularizan la enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa en el proceso de formación del profesional en Cuba, ya que constituye el referente esencial para identificar el tratamiento brindado a los aspectos relacionados con la estimulación de la independencia cognoscitiva en dicha disciplina.

Se optó por determinar el desarrollo histórico que ha tenido dicho proceso, a partir de indicadores que revelen las particularidades de este fenómeno. Se emplearon métodos teóricos y empíricos, sustentados en el método dialectico materialista (Histórico-lógico, Analítico y sintético, Estudio documental).

Desarrollo

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa en la estimulación de la independencia cognoscitiva.

La enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa ha sido objeto de análisis por diversos autores, entre ellos Magdariaga (2011), Quesada (2012), Sierra (2013) quienes la analizan en el contexto de la preparación para la defensa como sistema, a partir de las variaciones cualitativas y cuantitativas que ha sufrido dicho sistema, enmarcándolos en diferentes etapas, las cuales se tienen en cuenta para la concepción de las etapas que se definen para la determinación de la evolución histórica que ha tenido la enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa.

En el caso de Magdariaga (2011), sistematiza la preparación para la defensa del estudiante universitario, desde que se inicia, después del triunfo de la Revolución, como preparación militar de modo extracurricular hasta 2012 en que ya se ha transitado a una preparación para la defensa con carácter curricular que se constituye en sistema, evolucionándola a un proceso de Formación para la Defensa de la Seguridad Nacional, fundamentada en el involucramiento de los estudiantes en la actividad social revolucionaria transformadora de preparación para la defensa, y en una cultura de paz. Se aborda la preparación para la defensa, desde lo didáctico-metodológico, pero, como una actividad social revolucionaria transformadora en el referido proceso de Formación.

Por otro lado, Quesada (2012), aborda la preparación para la defensa como un sistema en el cual uno de sus elementos es la disciplina de igual nombre que el sistema, iniciada su impartición en el curso 1995-96, para la cual fundamenta un modelo didáctico que condiciona de modo implícito el tratamiento a la estimulación de la independencia cognoscitiva.

Sierra (2013) por su parte realiza una valoración de la preparación para la defensa, asumiéndola como un proceso que se sustenta en tres componentes. Sistematiza este proceso a partir 1989, con la creación de las cátedras militares en las universidades, que como se aprecia aún no se ha establecido la disciplina Preparación para la Defensa. La valoración desarrollada por este autor, aunque aporta elementos importantes, responde a la modelación de la formación de la identidad patriótica en los estudiantes de Agronomía de Montaña.

Las etapas que se conciben tienen como principales hitos: el establecimiento del Sistema de Preparación para la Defensa para estudiantes y trabajadores en los centros de

Educación Superior (1995), la universalización de la Educación Superior en Cuba (2002) y el Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC en lo adelante) (2011).

Los hitos que se tuvieron en cuenta permitieron delimitar y determinar las siguientes etapas:

- 1995-2001. Surgimiento de la disciplina Preparación para la Defensa.
- 2002-2010. Profundización de la enseñanza-aprendizaje de la preparación para la defensa en el contexto de la universalización de la Educación Superior en Cuba.
- 2011-2022. Implementación del Plan de estudio “E” y la enseñanza-aprendizaje de la preparación para la defensa.

Para este estudio se proponen los siguientes criterios: necesidad de la preparación de los profesores de la disciplina Preparación para la Defensa en las universidades, documentos normativos y metodológicos que rigen la disciplina Preparación para la Defensa sobre la estimulación de la independencia cognoscitiva y los métodos y vías empleados para ello.

La información para el análisis de la evolución histórica se toma de investigaciones precedentes desarrolladas por Magdariaga (2011), Sierra (2013), Quesada (2012), informes de la disciplina y programas de la disciplina.

Primera etapa. 1995-2001. Surgimiento de la disciplina Preparación para la Defensa.

Esta etapa está marcada por los aprendizajes que implico para el país, la entrada en un período especial en tiempo de paz, producto del establecimiento de un nuevo orden mundial que se inició en la década del noventa y que impactó de forma negativa en todas las esferas del país, imponiendo como objetivo esencial salvar la Patria la Revolución y las conquistas del socialismo.

Estos aprendizajes condujeron al perfeccionamiento del sistema de preparación del país para la defensa en 1995. De igual modo, en la Educación Superior se visualiza la necesidad de producir cambios curriculares que amplíen el perfil de formación de los profesionales, capacitándolos para dar solución a las nuevas demandas económicas y sociales del momento. En correspondencia con estos cambios, el plan de estudio vigente en las carreras universitarias se perfecciona, sufren transformaciones algunas disciplinas y asignaturas, otras desaparecen y en algunos casos aparecen nuevas disciplinas o asignaturas, dentro de ellas, la preparación para la defensa deja de ser una asignatura para

convertirse en un sistema integrado por tres componentes, uno de ellos la disciplina con igual nombre que el referenciado sistema.

Necesidad de la preparación de los profesores de la disciplina Preparación para la Defensa en las universidades.

Al establecerse la preparación para la defensa para estudiantes y trabajadores en los Centros de Educación Superior como un sistema de tres componentes existió la necesidad de estudiar y comprender mejor las inquietudes de los estudiantes y el contexto de su futura ubicación laboral en función de ajustar la preparación para la defensa al modo de actuación del profesional, resultaba un imperativo para este propósito que los profesores que asumían la preparación para la defensa, se prepararan y ajustaran a las exigencias en la formación del profesional y de la preparación para la defensa que para el profesional demandaba el contexto nacional e internacional, marcado por el fenómeno de la globalización, el desarrollo científico y tecnológico y el nuevo orden mundial imperante. Se hizo preciso además preparar al profesor para pasar al establecimiento de un vínculo más directo con la profesión en la cual desarrollaba la enseñanza en función de eliminar el predominio de la orientación netamente a lo militar en el desarrollo de las actividades docentes.

Constituyó también un imperativo prepararlos para pasar de un “proceso docente basado en la actividad del profesor a uno basado en la actividad del estudiante” (Vargas, 1996, p. 13), lo que demandaba del profesor cierta dosis de estimulación de la independencia cognoscitiva.

La preparación de los profesores se desarrolla a partir de actividades políticas, actividades para la actualización de contenido y para la salida profesional en la carrera, sin atender que los métodos empleados responden a una enseñanza tradicional, que no asegura el papel activo del estudiante y por consiguiente tampoco estimula la independencia cognoscitiva, pues no se ha logrado sistematizar de manera coherente la lógica de la preparación para la defensa con la lógica esencial de la profesión.

Documentos normativos y metodológicos que rigen la enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa sobre la estimulación de la independencia cognoscitiva.

En esta etapa se comienzan a aplicar un conjunto de documentos que norman el perfeccionamiento de la preparación para la defensa entre ellos la Directiva 29 del

Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que planteó perfeccionar el sistema de preparación para la defensa de los estudiantes universitarios.

Guían la enseñanza los programas y las orientaciones metodológicas, los cuales al igual que los libros de textos se estructuran siguiendo los modelos y los resultados de la práctica educativa de las Escuelas Provinciales de Preparación para la Defensa (EPPD), Dadas las experiencias en la formación del personal militar. Sierra (2013), no evidenciándose en ellos normativas alguna que se refiera de modo implícito o explícito a la estimulación de la independencia cognoscitiva.

Métodos y vías para la estimulación de la independencia cognoscitiva.

Los métodos empleados en la enseñanza-aprendizaje no son conducente de la estimulación de la independencia cognoscitiva, prevalecen los métodos tradicionales, sobre todo el expositivo que centran el proceso en la enseñanza de contenidos sin atender el cómo aprenden los estudiantes, ni sus principales inquietudes.

Se emplea además el trabajo independiente, como método es conducente de la independencia cognoscitiva, sin embargo, en esta etapa, se utiliza con el propósito de que el estudiante pueda apropiarse de un conocimiento ya elaborado, que le permita su posterior repetición.

Segunda etapa. 2002-2010. Profundización de la enseñanza-aprendizaje de la preparación para la defensa en el contexto de la universalización de la Educación Superior en Cuba.

Singularizan esta etapa la extensión de las universidades a los municipios, estimulándose el alcance de una cultura general integral. Se constituyen los Centros universitarios municipales, donde acceden estudiantes de diferentes fuentes de ingresos y la enseñanza se desarrolla por profesionales del territorio.

Necesidad de la preparación de los profesores de la disciplina Preparación para la Defensa en las universidades.

Condicionan en esta etapa, la necesidad de preparación de los profesores, en primer orden el lento avance en el logro del proceso centrado en el aprendizaje. Al respecto Quesada (2012) revela que (...) “se confrontó algunas dificultades por falta de preparación del personal docente al no estar formado adecuadamente y no tener experiencia en la utilización y empleo de métodos activos de enseñanza” (p. 16).

Otra condición es la universalización de la enseñanza, la creación de los Centros Universitarios Municipales impuso retos a la preparación de los profesores para mantener y elevar la calidad del proceso en la masividad, preparar en la didáctica de la disciplina y temas de pedagogía a los nuevos profesionales del territorio que se incorporan a impartir preparación para la defensa.

La implementación del plan de estudio “D” es otro imperativo que demandó de la preparación de los profesores para apropiarse de los aspectos esenciales del nuevo modelo de formación.

La vía fundamental que se emplea para la preparación de los profesores son las reuniones metodológicas nacionales con los jefes de departamentos y los cursos de superación y posgrado que se ofertan al resto de los profesores.

Documentos normativos y metodológicos que rigen la enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa sobre la estimulación de la independencia cognoscitiva.

Entre los documentos normativos más importantes que sientan las bases para la estimulación de la independencia cognoscitiva en la enseñanza-aprendizaje de la disciplina preparación para la defensa están la Resolución 113 de 2002, del Ministerio de Educación Superior (2016) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Dictamen ministerial No. 123/2009.

La Resolución 113 de 2002, sobre la preparación para la defensa de los estudiantes en la Educación Superior, estableció la responsabilidad del Ministerio de Educación Superior (2018), con la dirección metodológica de la disciplina Preparación para la Defensa, la cual debe garantizar que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades que les permitan actuar en el desempeño de sus responsabilidades en la esfera de la defensa, en el campo de su profesión y como ciudadanos, según la rama política, económica, social o científica en que realicen sus actividades.

El Dictamen ministerial No. 123/2009 estableció el fondo de tiempo, los contenidos y la denominación de las asignaturas de la disciplina Preparación para la Defensa. También estableció que ambas asignaturas se impartieran en los tres primeros años de las carreras y que su evaluación final fuera la defensa de un trabajo de curso o el examen final, quedando implícito en el trabajo de curso el trabajo investigativo que con cierto nivel de independencia debe desarrollar el estudiante promoviendo su actividad productiva. Este

elemento de cierto modo es la primera base normativa para la estimulación de la independencia cognoscitiva.

Métodos y vías para la estimulación de la independencia cognoscitiva

Al igual que en la etapa anterior entre los métodos más empleados están los denominados tradicionales (expositivos, explicativos, ilustrativos), limitando el protagonismo de los estudiantes, aunque en la superación de los profesores se enfatiza en la importancia de la utilización de métodos que activen el proceso y lo centren en el aprendizaje.

La vía más utilizada para la independencia es el trabajo independiente, con limitaciones en su estructuración por no concebirse consciente de este propósito.

Otra vía que intenciona en esta etapa la estimulación de la independencia es la preparación de los profesores en la enseñanza problémica.

Tercera etapa. 2011-2023. Implementación del Plan de estudio “E” de la enseñanza-aprendizaje de la preparación para la defensa.

Marcan esta etapa la celebración del sexto congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en abril de 2011 y una nueva generación de planes de estudios. El sexto congreso aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Los referidos a la educación plantean, entre otros aspectos, dar continuidad al perfeccionamiento de la educación (143); elevar el rigor y efectividad del proceso docente educativo para incrementar la eficiencia del ciclo escolar (151); y actualizar los programas de formación e investigación en las universidades en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías (152).

El contenido de estos lineamientos exigió a la Educación Superior una profunda revisión de los programas de formación, dando lugar a una nueva generación de planes de estudio (Plan “E”) que se sustenta sobre las bases del perfeccionamiento del modelo de formación de perfil amplio, mayor articulación del pregrado y el postgrado, lograr un equilibrio adecuado entre las actividades académicas, laborales e investigativas, potenciar el protagonismo en su proceso de formación, entre otras.

Sobre estas bases se erige la consolidación, en esta etapa, de la enseñanza-aprendizaje en la disciplina Preparación para la Defensa, que reorienta su proceso para continuar centrándolo más al aprendizaje que a la enseñanza, a priorizar el cómo y no el qué de manera que se eleve el protagonismo del estudiante y se favorezca su independencia

cognoscitiva y creatividad, según exige el nuevo modelo de formación del profesional. Surge así la necesidad de búsqueda de alternativas para estimular la independencia cognoscitiva.

Necesidad de la preparación de los profesores de la disciplina Preparación para la Defensa en la educación superior.

La aplicación de este plan de estudio “E” encuentra una disciplina más consolidada que con inmediatez perfecciono su modelo pedagógico ajustándolo a las nuevas exigencias en la formación integral del estudiante.

Se erigen como imperativos, para la preparación de los profesores las características del modelo pedagógico de la disciplina perfeccionado en esta etapa consistente en los siguientes.

La enseñanza centrada en el aprendizaje y el papel activo del sujeto que aprende; el profesor como dirigente, orientador y evaluador de los conocimientos y el estudiante como gestor de su formación.

- Enfatizar en el carácter del aprendizaje donde el sujeto se apropia de una cultura de la defensa que forma parte de su modo de actuación profesional, que le permite satisfacer sus necesidades y deberes en el campo de la defensa
- Se deben, integrar los conocimientos, habilidades, capacidades y consolidar valores que contribuyan de manera consciente a la formación de una cultura general integral en la formación del profesional.

Con ello se hizo necesario el redimensionamiento de la preparación de los profesores y se inicia el desarrollo de cursos de posgrados que actualizan en contenidos y al mismo tiempo preparan en la utilización de métodos activos, se prepara primero a los profesores de los departamentos de Preparación para la Defensa y luego se replican al total de los profesores en cada carrera. No obstante, la preparación recibida, para la estimulación de la independencia cognoscitiva continuó limitada

La primera exigencia o característica de la concepción que rige la enseñanza-aprendizaje atiende el tratamiento intencionado a los métodos activos y a la independencia cognoscitiva, aunque de manera implícita, no obstante, su consecución en la práctica continúa limitada condicionando la necesidad de elaborar una metodología que guie la

preparación de los profesores para su estimulación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta disciplina lo cual afianza su consolidación permanente.

Documentos normativos y metodológicos que rigen la enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa sobre la estimulación de la independencia cognoscitiva.

Norman la enseñanza-aprendizaje en esta etapa un conjunto de indicaciones dentro de ellas las Indicaciones del Departamento del Ministerio de Educación Superior (2022) que atiende la enseñanza de la disciplina referida a la actualización de los contenidos en: Defensa Civil y reducción de desastres (Indicación No. 1, mayo, 2011) en Seguridad Nacional y Defensa nacional (Indicaciones No. 2, junio 2011 y No. 5 de Julio 2014).

La Resolución Ministerial 210 de 2007, la 2 de 2018, que regulan el trabajo docente metodológico en las disciplinas y el actual reglamento organizativo de la Educación Superior (la 47 de 2022).

El Artículo. 3.1, de la Resolución 47 de 2022 plantea que la formación de profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes de las carreras universitarias, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos; con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

Métodos y vías para la estimulación de la independencia cognoscitiva

Prevalece un cierto predominio de la utilización de métodos tradicionales sobre los métodos activos, sin embargo, hay una mayor concientización de los profesores en la necesidad de su perfeccionamiento en la utilización de métodos activos, por el papel que desempeñan en el logro de la independencia cognoscitiva y la necesidad de esta para la gestión de conocimiento.

La vía que más evidencia la atención a la independencia cognoscitiva es el trabajo investigativo, aunque no con el debido equilibrio entre las actividades curriculares y extracurriculares que denote su uso consciente a favor de la estimulación de la independencia cognoscitiva.

Conclusiones

La determinación de la evolución histórica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa en atención a la estimulación de la independencia cognoscitiva transita de una insipiente preparación de los profesores a una preparación ascendente, que aún presenta limitaciones teórico-metodológica que frena su consecución en la práctica.

Del empleo de métodos tradicionales a una utilización limitada de métodos activos y desarrolladores en la enseñanza-aprendizaje que condiciona la estimulación de la independencia cognoscitiva.

De normativas y planes de estudios que no atienden a la estimulación de la independencia cognoscitiva a planes de estudios y resoluciones que de manera implícita norma este aspecto en la enseñanza aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa.

Referencias bibliográficas

Magdariaga, V. H. (2011). *Estrategia educativa para la sistematización de la Preparación para la Defensa de los estudiantes universitarios*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba).

Ministerio de Educación Superior. (2016). *Documento base para el diseño de los Planes de Estudio "E". Proyecto*.

Ministerio de Educación Superior. (2018). *Informe resumen de los resultados de la preparación para la defensa de la Educación Superior. Curso 2016-2017*. Departamento Independiente de Enseñanza Militar. Félix Varela.

Ministerio de Educación Superior. (2022). Resolución 47/22. Capítulo I. *Aspectos generales de la formación de profesionales*.

Quesada, R. (2012). *Transformaciones de la Educación Superior en Cuba y el modelo pedagógico de la disciplina Preparación para la Defensa. Taller Científico*

Metodológico de Preparación para la Defensa de las Universidades. Félix Varela.

Sierra, R. (2013). *Estrategia educativa para la formación de los valores identidad y patriotismo desde la preparación para la defensa de los estudiantes de Agronomía de Montaña.* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba).

Vargas, A. (1996). El diseño curricular y las expectativas educativas en el umbral del siglo XXI. *Revista Pedagogía Universitaria, 1(2)*

Conflicto de intereses.

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización, curación de los datos, análisis formal: Lázara Leoncia Mosqueda Pelegrín

Investigación, administración del proyecto, metodología: Lázara Leoncia Mosqueda Pelegrín, Roberto Sierra Jardines, Carmen Del Milagro Odio

Adquisición de los fondos, validación, visualización: Lázara Leoncia Mosqueda Pelegrín

Supervisión: Lázara Leoncia Mosqueda Pelegrín, Roberto Sierra Jardines

Redacción, revisión y edición: Lázara Leoncia Mosqueda Pelegrín